



Anuario de Estudios Atlánticos  
ISSN: 0570-4065  
casacolon@grancanaria.com  
Cabildo de Gran Canaria  
España

Rodríguez Bravo, Jesús  
Aproximación a la arquitectura jesuítica en Canarias a través de dos manuscritos del siglo XVIII  
Anuario de Estudios Atlánticos, vol. AEA, núm. 63, 2017, pp. 1-20  
Cabildo de Gran Canaria  
España

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=274454798016>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)



Sistema de Información Científica Redalyc  
Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

# ***APROXIMACIÓN A LA ARQUITECTURA JESUÍTICA EN CANARIAS A TRAVÉS DE DOS MANUSCRITOS DEL SIGLO XVIII***

## ***APPROACH TO JESUIT ARCHITECTURE IN THE CANARY ISLANDS THROUGH TWO MANUSCRIPTS FROM XVIII CENTURY***

**Jesús Rodríguez Bravo\***

Recibido: 24 de mayo de 2016

Aceptado: 29 de junio de 2016

**Cómo citar este artículo/Citation:** Rodríguez Bravo, J. (2017). Aproximación a la arquitectura jesuítica en Canarias a través de dos manuscritos del siglo XVIII. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 63: 063-016. <http://anuario-satlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/9922>

**Resumen:** El establecimiento en Canarias de la Compañía de Jesús a finales del siglo XVII supuso un cambio en la concepción arquitectónica que se realizaba en nuestro archipiélago hasta ese momento. Analizamos su aportación y establecemos las líneas maestras del estudio de la arquitectura jesuítica en las islas.

**Palabras clave:** arquitectura, jesuitas, islas Canarias

**Abstract:** The establishment in the Canary Islands of the Society of Jesus in the late seventeenth century was a change in the architectural design that had been made in our archipelago up to that moment. We analyze their contribution and establish the guidelines for the study of Jesuit architecture in the islands.

**Keywords:** architecture, jesuits, Canary Islands

### INTRODUCCIÓN

En el terreno de la historia del arte, la Compañía de Jesús ha sido siempre un objeto de estudio ambicioso y fascinante. Casi podría decirse que el devenir de esta orden va intrínsecamente ligado a los avatares de la creación artística. Tal es el punto de esta relación que de manera inconsciente asociamos el esplendor del Barroco con sus iglesias o unimos el desarrollo de la arquitectura al éxito plástico de sus colegios. No obstante, no son numerosos los investigadores que se acercan a las manifestaciones artísticas vinculadas a los jesuitas canarios, aunque los que lo hacen suelen obtener resultados novedosos, circunstancia que parece corregirse en los últimos años, habida cuenta del incremento de la bibliografía sobre el tema, también en España y en otros lugares. En el caso de los jesuitas llegados a Canarias, pertenecientes a la provincia de Andalucía, la asociación entre la orden y la arquitectura fue igualmente singular. La construcción de sus colegios, sobre todo en lo referente a su planimetría, forma y estilo, los conocimientos constructivos de los propios jesuitas o la búsqueda de artífices de renombre denotan la trascendencia que la orden ponía en la planificación de sus edificios. De ahí que pueda afirmarse que la arquitectura jesuítica suele ser vanguardia del arte de su época, reflejo de unas intenciones muy planificadas y manifestación del poder al que va asociada. Cabe, por tanto, plantearse la importancia que para Canarias tuvo su llegada definitiva en 1679 y la construcción de los tres colegios que tuvieron en

---

\* Historiador del arte. Consejería de educación y universidades del Gobierno de Canarias. La Orotava. Tenerife. España. Correo electrónico: [jesusrodriguezbravo@gmail.com](mailto:jesusrodriguezbravo@gmail.com)

las islas: San Luis Gonzaga en La Orotava, San Francisco de Borja en Las Palmas de Gran Canaria y la residencia de la Inmaculada en San Cristóbal de La Laguna. Este asentamiento supuso, a nivel artístico, una de las aportaciones más interesantes al arte en Canarias y está vinculado a nuevos planteamientos arquitectónicos. Bien es verdad que, dado el escaso tiempo en que estuvieron asentados los jesuitas en las islas, parecería excesivo atribuirles tanta importancia, pero lo cierto es que su labor en el plano de la arquitectura y su empeño por dejar constancia escrita de ella, les confieren una significación poco frecuente en el archipiélago.

Por lo tanto, desplegó la Compañía de Jesús sobre las islas una idea de arquitectura distinta, tal vez más novedosa y avanzada, en un contexto histórico difícil y complejo. Y con ella llegó el interés por dejar constancia de sus hechos y sus modos. Nos acercamos a esa idea artística desde dos manuscritos del siglo XVIII salidos de manos de jesuitas y que son fiel reflejo de la perplejidad que en ellos causaron unas islas alejadas de la metrópoli, pero al mismo tiempo un intenso campo donde difundir las ideas que traían consigo, de las que establecemos las líneas maestras para su estudio.

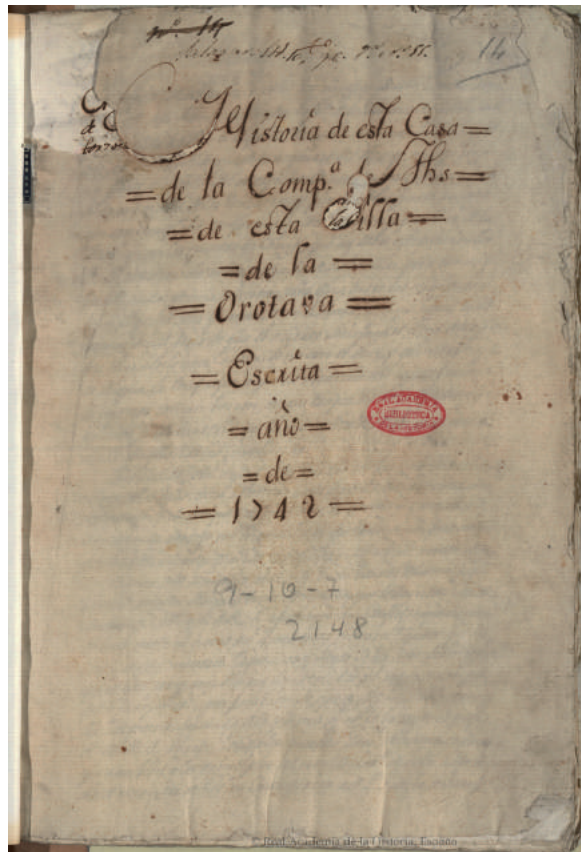
#### LOS MANUSCRITOS

Para este artículo analizamos los dos manuscritos mencionados, conocidos pero poco estudiados desde su carga artística. Además, uno de ellos, aunque es citado en varias publicaciones, ha sido poco valorado en relación a su contenido. Empezaremos por éste, conservado en la Real Academia de la Historia de Madrid. Esta institución tiene una de las colecciones más interesantes de documentación jesuita del país. Formada a partir de colecciones relativas a la historia y las actividades de la Compañía de Jesús no sólo en España, sino también en las misiones de ultramar, abarca desde el XVI hasta el XVIII. De entre los numerosos documentos incluidos en cada una de las colecciones que conforman los fondos de su biblioteca examinamos el titulado *Historia de esta casa de la Compañía de Jesús de esta Villa de La Orotava* (fig. 1). Se trata de un manuscrito fechado en 1742, formado por un volumen en folio sin encuadernar, con casi setenta páginas escritas por ambas caras<sup>1</sup>. Esta obra lleva distintas anotaciones en su portada, aunque la más llamativa es la que dice *Salazar*, lo que induce a pensar que debió de formar parte de la serie de la colección *Salazar y Castro*, aunque actualmente no se encuentre entre sus fondos, sino en la sección *Jesuitas (Tomos)*. Dado que Luis de Salazar y Castro murió en 1734 y el manuscrito es de 1742, sería en todo caso un añadido posterior, tal vez motivado por su temática, pero es una duda que tampoco aclaran los inventarios más antiguos de la Academia<sup>2</sup>. Esta obra está compuesta por un prólogo, veintiséis capítulos, dos apéndices y un índice, y cuenta la historia de la Compañía desde su llegada a Canarias en el siglo XVI hasta 1742. Los nueve primeros capítulos están dedicados a hacer un relato, unas veces más certero que otras, del paso jesuita por las islas desde 1566 hasta 1679, fecha en la que comienza la fundación del colegio de San Luis Gonzaga de La Orotava. Se mezclan en esta parte del relato sucesos ciertos, acaecidos en las diferentes misiones jesuitas llegadas al archipiélago desde mediados del quinientos y tomados de distintas fuentes, con otros de carácter místico e incluso milagrero que justificarían, para el anónimo autor, la necesidad de la llegada de la Compañía de Jesús a Canarias. Evidentemente, el manuscrito bebe, al menos en estos primeros capítulos, de las mismas

1 En la Real Academia de la Historia de Madrid (en adelante RAH) existen dos colecciones de manuscritos jesuitas: por un lado, los llamados *Legajos*, que son papeles y documentos procedentes de los colegios suprimidos y que se incorporaron a la biblioteca de la institución en 1859; y, por otro, los denominados *Tomos*, que son documentos manuscritos e impresos de diversa índole desde la fundación de la Compañía hasta su supresión en 1767. A ellos habría que sumar los ingentes fondos pertenecientes a la colección *Salazar y Castro*, integrada por más de 78.000 documentos y que ingresó en la RAH en 1850, entre los que se encuentran numerosas referencias a los jesuitas.

2 Las investigaciones en la RAH no han podido determinar en qué momento salió de la colección *Salazar y Castro*, si es que efectivamente formó parte de ella. Sin embargo, sí aparece en el catálogo general de manuscritos redactado por Antonio Rodríguez Villa en 1910-1912 con la signatura 9-10-7-55, aunque su signatura actual es 9-2148. Para los fondos canarios en la RAH y en particular en la colección *Salazar y Castro* véanse HUESO (1973) y CONTRERAS (1979). Véase también EFF-DARWICH (2009), sobre manuscritos canarios del siglo XVIII. Agradezco al personal de la Biblioteca de la RAH su colaboración en este asunto, en especial a Asunción Miralles de Imperial.

fuentes que otros relatos de la época, así como de documentación que se guardaba en el propio colegio<sup>3</sup>. Por lo tanto, confronta fechas y hechos veraces, aunque con un lenguaje a veces algo enrevesado y con interpretaciones teológicas, lo que le da un cierto carácter doctrinal. Esta circunstancia no le resta valor en tanto que refleja bastante fielmente la trayectoria y los deseos de la Compañía durante esos primeros cien años. En el resto de capítulos se hace un recorrido por los avatares de la fundación jesuita de la villa de La Orotava, aportando datos interesantes y refiriendo hechos y personajes de manera más certera y alejados del carácter teológico de la primera parte, con referencias puntuales a los otros dos colegios de Canarias. Por último, se incluye un apéndice con los visitantes y rectores que tuvo el colegio orotavense, desde su fundación hasta 1742<sup>4</sup>.



Portada del manuscrito de la Real Academia de la Historia de Madrid, 1742.

Si por algo resulta muy interesante este manuscrito de la Academia, es por la continua referencia que hace a documentos conservados en el archivo del colegio de La Orotava. Está claro que el autor los revisó a conciencia, incluyendo en su obra incluso las fechas y escribanos de los protocolos, así como datos sacados de los libros de cuentas. Esta circunstancia no sólo dota a la segunda parte del documento de bastante certeza, sino que allana el camino al investigador, dada la pérdida de la mayor parte de la documentación jesuita de la Villa. Sobre el autor de esta obra, coincidimos en adjudicarla a Pedro Pablo Nieto, rector del colegio orotavense entre 1736 y 1746. Por un lado porque la fecha en que fue redactado,

3 De los 83 documentos guardados en el archivo del colegio orotavense algunos se conservan hoy en día en el Archivo Histórico Provincial de Tenerife, la Biblioteca Municipal de La Orotava o archivos particulares y el resto probablemente se hayan perdido dado el traslado al que se vieron sometidos tras la expulsión. Pocos han llegado al Archivo Histórico Nacional, que conserva sólo algunos relativos al momento del extrañamiento. Véase el anexo documental de RODRÍGUEZ BRAVO (2015), p. 299.

4 En el vuelto del último folio se incluye una única palabra, *curioso*. Parece estar escrita posteriormente, tal vez por alguien que revisaba los documentos de la colección *Salazar y Castro*, ya que su grafía recuerda a las anotaciones hechas en la portada. Recordemos que el canario Juan de Iriarte, bibliotecario del rey, se encargó de revisar los documentos de la biblioteca de Luis de Salazar y Castro para su posible adquisición por parte de la biblioteca real. Véase EFF-DARWICH (2009), p. 400.

junio de 1742, coincide con su rectorado y con la escasa presencia de jesuitas en el colegio<sup>5</sup>; por otro, porque el autor explica en el primer párrafo del prólogo las razones que lo llevan a escribir esta historia, una de las cuales es que está a punto de volver a la Península, lo que nos lleva de nuevo a Nieto.

El segundo de los manuscritos analizados es la conocida *Semi-historia de las fundaciones, residencias, o colegios que tiene la Compañía de Jesús en las islas Canarias*, escrita por el jesuita Matías Sánchez en 1754 (fig. 2), cuyo original se encuentra en la Biblioteca Británica y sobre el que Francisco Fajardo Spínola publicó un interesante estudio en 2008. Como se sabe, existe una segunda copia de esta obra en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife que está escrita por manos distintas y que, salvo algunos aspectos concretos, no difiere mucho del de Londres<sup>6</sup>. Se trata con casi total seguridad del manuscrito que adquirió José de Viera y Clavijo antes de 1776 y que con el tiempo terminó en la Económica tinerfeña<sup>7</sup>.

A black and white photograph of a handwritten signature in cursive script. The signature reads 'Matías Sánchez' and is written on a piece of aged, slightly stained paper. There are some horizontal lines and scribbles below the name, possibly indicating a date or a correction. The background shows some texture of the paper and faint markings.

Firma de Matías Sánchez en un documento de 1731.

Como hemos señalado, el manuscrito de Londres fue escrito por Matías Sánchez, rector del colegio de La Orotava en dos ocasiones, entre 1729 y 1732 y entre 1734 y 1735, un personaje de fuerte personalidad e iniciativa, de conocimientos inquietos y espíritu preilustrado, verdadero artífice de la obra jesuita en la Villa. De formación sólida y muy crítico con la política de la Compañía respecto a Canarias, de su mano salieron también otros libros y posiblemente el manuscrito *Historia del colegio de la Compañía de Jesús de la villa de Higuera la Real* (Badajoz), pueblo donde murió en 1762<sup>8</sup>. El texto de la British Library es en realidad el segundo traslado que Sánchez hizo de un borrador escrito inicialmente en las islas y que finalizó en Málaga en 1740. De hecho, es él mismo el que refiere la circunstancia de que una vez terminado se extravió y tuvo que reescribirlo, añadiendo datos hasta el año 1754. Según señala Fajardo Spínola el original londinense entró en la Biblioteca Británica en 1863, tras ser comprado al conocido anticuario y comerciante de arte Bernard Quaritch<sup>9</sup>.

Estos son los dos manuscritos que analizamos a continuación desde la perspectiva de la contribución a la arquitectura que la llegada de la Compañía de Jesús a Canarias supuso desde finales del siglo XVII y hasta 1767. Para una mayor comodidad en las notas nos referiremos al manuscrito de la Real Academia de la Historia como *Ms RAH* y al de la Biblioteca Británica como *Ms BL*.

<sup>5</sup> Así aparece en el folio 58: *quando se escribe esto (que somos 22 de Junio del año de 1742)*. El año también aparece en la portada.

<sup>6</sup> *Semi-historia de las fundaciones, residencias, o colegios, que tiene la Compañía de Jesús en las islas Canarias: origen, progresos y estado presente de ellas: con una breve descripción de aquellas siete islas, un resumen de su conquista. Algunos problemas concernientes a ellas, singularmente a la famosa encantada, o de San Borondón*, British Library, Western Manuscripts, Add MS 25090. Para el estudio introductorio de su edición facsímil véase FAJARDO (2008). Ya aparecía citado en BENITO (1955), p. 564.

<sup>7</sup> Esta copia manuscrita en tres volúmenes de la *Semi-historia* de Sánchez se encuentra en el Fondo Rodríguez Moure, signatura RM 200, 201 y 202, de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife (en adelante RSEAPT).

<sup>8</sup> Para conocer sus obras véanse ESCRIBANO (1987), FAJARDO (2008) y RODRÍGUEZ BRAVO (2015).

<sup>9</sup> FAJARDO (2008), p. 11.

UNA IDEA DE LA ARQUITECTURA

La importancia que los jesuitas concedieron a la idea de la perfección arquitectónica queda más que patente en ambos manuscritos. Esta necesidad de que sus edificios cumplieran una función icónica, en el sentido de imagen proyectada de la orden, está presente de forma reiterada en los textos. Y en esta idea subyace la necesidad que tuvo la Compañía de servir de referente, también en lo artístico. De alguna manera, los jesuitas establecieron un hilo conductor que condicionaba su arquitectura, o al menos el concepto que de ella tenían. Su *modo* era conocido, estudiado, repetido y, aunque no estuviese alejado del estilo y las formas de otros edificios de la época o del lugar, sí que se concebía bajo los preceptos de cierta igualdad o, si se prefiere, de cierta continuidad. Los modelos se repitieron, expandiéndose por todos aquellos países en los que tenían presencia, adoptando características propias de cada sitio, pero conservando una unidad ciertamente paradigmática, identificable y, lo que es más importante, imitable. Llegamos los investigadores a hablar, entonces, de la posibilidad de una *arquitectura jesuítica* o de un *modelo jesuítico*, identificado con el *modo nostro* del que los propios jesuitas hablaban. Sin embargo, esta idea tantas veces debatida ha sido ya desechada. No se trata en modo alguno de un estilo; es más bien una regla, un orden que evitaba la dispersión pero que no imponía, sino que establecía unas líneas comunes de actuación en materia arquitectónica. Esta regla interna, aprobada en la segunda congregación general de 1565, implicaba que todo colegio jesuita debía remitir a Roma los planos y dibujos de lo que se pretendía hacer. Una vez allí eran revisados por el *consiliarius aedificiorum*, figura creada en 1558 y que hacía las veces de consejero en cuestiones edificatorias. Este papel se reforzó en 1613, cuando se exigió que se enviaran por duplicado. Ciertamente, este control sobre todo lo que se construía generó cierta unidad, pero sin ser impuesta, aunque en algunos momentos hubo la tentación de crear un modelo copiable que nunca prosperó<sup>10</sup>. Esta práctica generó con el tiempo un archivo ingente de planos, dibujos y memorias explicativas que se conservaban en el Archivum Romanum Societatis Iesu (ARSI), pero que con el tiempo y la expulsión se dispersaron, por lo que hoy están en diferentes lugares de Italia, Francia, Malta o España<sup>11</sup>. Este control, casi esta rutina, propició un cierto criterio común que llevará a los jesuitas canarios a decir que había que *perficionar la Casa* para que fuera *más Capaz*, tuviese la *hermosura y desahogo* adecuados y fuese, ante todo, conforme a *los preceptos del arte*<sup>12</sup> o que *tuviese la regularidad de nuestros Colegios*<sup>13</sup>. Como era preceptivo, desde Canarias se enviaron los planos y dibujos de cada proyecto, tanto al provincial de Andalucía como a Roma. Este hecho está reflejado en el manuscrito de Matías Sánchez en varias ocasiones<sup>14</sup>. Sin embargo, ninguno de ellos ha sido encontrado, ni en el ARSI ni en la impresionante colección de más de 1.200 plantas y dibujos conservados en la Biblioteca Nacional de Francia ni en otros archivos importantes con documentación jesuita. Los únicos testimonios gráficos de los que disponemos hasta el momento son unos planos y un alzado del colegio de La Orotava, de los que nos ocuparemos más adelante (fig. 3). Lógicamente, a esta documentación dibujada habría que añadir otra textual, como los dos manuscritos que estudiamos, u otros documentos contemporáneos de los jesuitas o posteriores a la expulsión, conservados en el ARSI, el Archivo Histórico Nacional, los archivos históricos provinciales de Canarias y Andalucía o en archivos y bibliotecas tanto públicas como privadas.

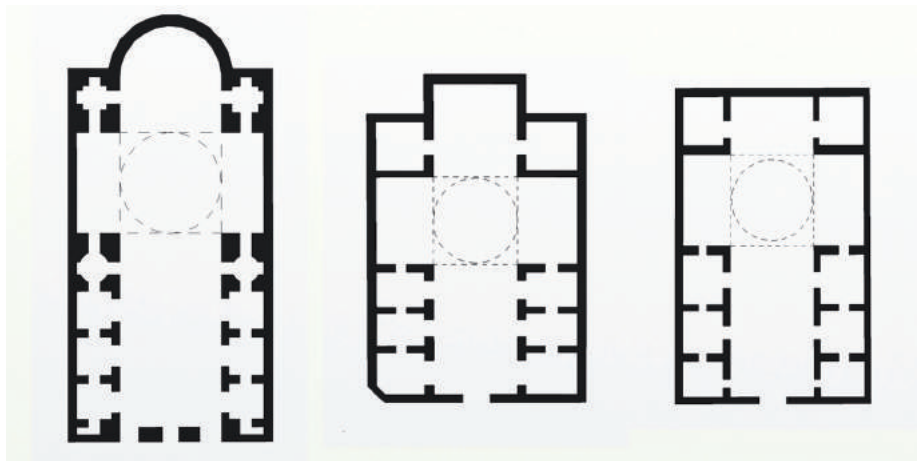
10 Entre la abundante bibliografía al respecto, destacamos CRIADO (2010) como visión de conjunto del asunto.

11 Desde 2009 se viene realizando un proyecto de investigación llamado *Corpus de arquitectura jesuítica* y dirigido por la doctora María Isabel Álvaro Zamora, en el que se pretenden catalogar todos los proyectos llevados a cabo por la Compañía.

12 Estas afirmaciones se hacen al hablar del colegio de La Orotava. Ms RAH, f. 37 y 56v.

13 Sobre el colegio de Las Palmas. Ms BL, f. 73v.

14 *El Pe Sola llevaba una Planta y forma de la Iglesia y Colegio, que se avia ideado en la Orotava. Ella no era hecha con la maior exaccion, por no averla hecho algun Artifice de profesion; pero era menos mala, q la remitida al principio al Pe Manuel Sanchez, Ms BL, f. 161. En otro informe enviado en 1739 se dice: El Pe Provl Cespedes, a qn se remitió una galante descripcion y Mapa de aqa Fachada con el Plan de la Iglesia y demas obras, lo aplaudio todo mucho; y sacandolo a vistas en una Quiete en Cordoba dixo: qn creeria, q esta Iglesia se haga en Canarias?. Ms BL, f. 216v.*



Plantas de *Il Gesù* (Roma), San Luis Gonzaga (La Orotava) y San Francisco de Borja (Las Palmas de Gran Canaria).  
Diseño del autor.

Este control ejercido por la Compañía de Jesús dio origen a una idea inicial de arquitectura en lo referente a sus colegios. Nos referimos a la de entenderlos desde la sobriedad arquitectónica, la solidez y la durabilidad<sup>15</sup>, normas que con carácter general se establecieron para tener la seguridad de que se construyeran conforme a una distribución adecuada al uso. Sin embargo, la norma no afectó a las iglesias, en las que por encima de todo primaba el culto y la importancia concedida a la divinidad<sup>16</sup>. Otro aspecto importante es que tras construirse *Il Gesù* en 1568 en Roma, se extendió el modelo que el arquitecto Jacopo Barozzi da Vignola (1507-1573) había desplegado para la iglesia central de la Compañía. Vignola había publicado su conocida *Regla de los cinco órdenes de la arquitectura* en 1562 y, tal y como dice Suárez Quevedo, al construir *Il Gesù* aplicaba su *Regla* a una orden caracterizada por lo estricto de sus propias reglas<sup>17</sup>, de tal forma que el modelo fue sobre todo funcional, pues permitía concentrar a los fieles en un espacio unidireccional que dirigía la mirada hacia el altar mayor, pero también perfectamente imitable y exportable. La planta de *Il Gesù* se transformó en ejemplo para el resto de colegios jesuitas, así que cuando en las primeras décadas del siglo XVIII se planteó la construcción de las iglesias de san Luis Gonzaga y san Francisco de Borja, en La Orotava y Las Palmas de Gran Canaria respectivamente, se vuelven a tomar estos modelos, pero no porque se vaya a su tratado para inspirarse, sino porque los templos que los jesuitas establecidos en Canarias conocían, sobre todo de Andalucía, habían repetido ese modelo desde el principio: un tipo constructivo que funcionaba, que de alguna manera los identificaba y que estaba en la mente de los jesuitas que diseñaron sus templos en Canarias. No obstante, las primeras iglesias jesuitas levantadas en Andalucía ya utilizaban la llamada planta de cajón o de cruz latina sin capillas, un modelo clasicista que primaba la palabra frente al culto disperso. A pesar de ello se dio siempre una variabilidad local muy acusada, mezclándose modelos y tipologías, aunque bajo la perspectiva de la funcionalidad y el carácter litúrgico de los edificios. Los del archipiélago son herederos, sin embargo, de modelos no insulares y poco locales ya que éstos estaban caracterizados por la tradición de ascendencia mudéjar: las plantas de una o tres naves y la ausencia de bóvedas o cúpulas. Cuando la Compañía de Jesús llega a las islas ensaya un tipo de planta distinto al que en ellas se hacía, trasladado directamente desde otras iglesias peninsulares, básicamente andaluzas o castellanas. Los jesuitas llegaron con un bagaje arquitectónico nuevo y con una formación que, en numerosos casos, incluía conocimientos amplios sobre el asunto. Puede decirse que pusieron en práctica lo que habían visto en otros lugares, alentados por su propia erudición. Matías Sánchez, por ejemplo, da muestras de su formación preilustrada y en no pocas ocasiones da ejemplos, elogia o critica edificios y su forma de construcción; o reitera el papel desempeñado por jesuitas como Tiburcio de Baeza, José de Andrade, Juan Vicentelo o él mismo en el

<sup>15</sup> Tal y como señala MORALES (2012), p. 329.

<sup>16</sup> Véase RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (2004), p. 60.

<sup>17</sup> Véase SUÁREZ (2008), p. 289.

diseño de las plantas de los colegios canarios. La presencia de jesuitas en el diseño y planificación de sus edificios es muy habitual y lejos de significar que eran estupendos arquitectos, lo cierto es que les facilitaba el ahorrar en los costes de construcción, máxime si se tiene en cuenta que los gastos fueron siempre un problema. Todas estas referencias, que también aparecen en el manuscrito de la Academia, aunque con menor profusión, dan forma a la idea que señalamos al comienzo, es decir, la búsqueda de una presencia singular de la Compañía en las ciudades donde se asentó. Tal vez por eso se hable tanto en los documentos de los lugares escogidos, haciendo mención a un tema que les parecía decisivo: el urbanismo.

Matías Sánchez hace bastantes referencias a esta cuestión en su obra. Nacido en Santa Fe de Granada, el jesuita elogia la simetría con la que fue trazada su ciudad natal, criticando la pésima disposición de las calles de La Orotava, hechas *sin simmetría, ni orden*, en una *población harto desagradable*<sup>18</sup>. No obstante, su opinión respecto al pueblo en general no era tan mala como puede advertirse en estas palabras, pues son muchos los momentos en los que resalta el disfrute que le producían las vistas desde el colegio. Como decimos, el lugar donde nació Sánchez fue prototipo de ciudad para los asentamientos americanos tras la conquista. Diseñada en damero, Santa Fe de Granada fue en origen un asentamiento militar desde donde los Reyes Católicos asaltaron el reino nazarí, así como modelo que se convertiría en precedente del urbanismo que se aplicaría en América y a partir del cual se experimentarían otros, como el establecido para La Laguna en 1500<sup>19</sup>. Para Sánchez esa regularidad urbana era motivo de alabanza, por lo que dirá de las calles de La Laguna que *son mui llanas, todas tiradas a cuerda, aunque no iguales todas en largo, ni ancho*, o de Las Palmas que *es mui llana y que ha pretendido remedar a Sevilla con su Cathedral a medio acabar aunque es un Templo de buen gusto*<sup>20</sup>. Y por eso le parecerán tan desiguales las de La Orotava y tan necesario darles orden. La posición del jesuita es reflejo de sus ideas sobre la ciudad como lugar para el hombre, habitable y regida por las normas más elementales de ornato y planificación, sin olvidar el vínculo con la naturaleza, entendida no como medio natural sino como orden. Para justificar esta posición Sánchez menciona dos obras: por un lado, el *Essai sur l'architecture* de Marc-Antoine Laugier (1713-1769) y, por otro, el *Praedium Rusticum* de Jacques Vanière (1664-1739). La primera fue editada en 1753 de forma anónima y sólo en 1755 se publicará con el nombre de su autor (fig. 4). Sánchez concluye su manuscrito en 1754, de ahí que diga que un *Anonymo Francés* ha publicado un libro titulado *Ensayo sobre la Arquitectura*, sin mencionar a Laugier, aunque sí incluye algunos fragmentos del texto, por lo que tuvo acceso a la primera edición. Enfrenta Sánchez a los dos jesuitas, a Laugier y a Vanière, concluyendo que las ideas del primero sobre la relación de la arquitectura con la naturaleza ya las había dicho el segundo pero haciéndolas suyas<sup>21</sup>. En cualquier caso, es significativo que se posicione al defenderlas, insistiendo en la necesidad de que los edificios de la Compañía se rigiesen por la búsqueda de *la salubridad del aire y los agrados de la vista*, tal y como sucedía en La Orotava, donde el sitio elegido para la construcción del colegio hacía *la harmonia en el alma, no facil de explicar*. Y refiriéndose a esta misma población y recordando a Laugier dice que en alguna *parte se vè practicada por aquellos antiguos Castellanos una regla de Arquitectura Urbana*<sup>22</sup>, haciendo referencia tal vez a la reforma urbana practicada en 1504 por Ortiz de Zárate, más visible en la zona de San Juan del Farrobo. Hace en otros pasajes alguna referencia a Vitrubio y a las condiciones que debe tener un lugar para que en él se funde una población, por lo que no resulta extraño que acuda de nuevo a la regularidad de su ciudad natal cuando en 1732 pide al Cabildo de la isla poder tomar parte de la calle para la obra de la

18 Ms BL, f. 65v.

19 Santa Fe de Granada era un enclave amurallado, pero heredero de la colonización territorial. Como dice Maisa Navarro, la muralla en Canarias era el mar y los ideales de ciudad ya no eran sólo los defensivos sino también los de los territorios pacificados. Véanse BAREA (1992), NITZ (1997) y NAVARRO (1999), p. 166.

20 Ms BL, f. 68v y siguientes.

21 Sánchez hace suyo a Laugier de esta manera: *No tuve maestro que me aturdiese con multitud de términos, figuras, y proporciones geométricas. A todos nos gobernó el terreno mismo con una atenta naturalidad. Una rústica Cabaña, no grande, fue el principio, sobre que después fue añadiendo de más en más la vanidad de los hombres esos primores y magnificencias de la Arquitectura.* Ms BL, f. 201v.

22 Ms BL, f. 65v.

nueva iglesia<sup>23</sup>. Lo cierto es que la calle quedó bastante más estrecha que antes, tal y como aún hoy en día puede apreciarse, pero la perspectiva de la iglesia se vio muy favorecida, imponiéndose definitivamente en su entorno<sup>24</sup>. El hecho de tirar, aparentemente por casualidad, del latino Casiodoro o remitirse al plano cuadrículado de Santa Fe de Granada, refuerza la profunda formación que poseía Sánchez en cuestiones urbanísticas.



Portada de Ensayo sobre la Arquitectura de Laugier.

La segunda de las obras que cita, el *Praedium Rusticum*, es un conjunto de poemas sobre los trabajos en el campo, del también jesuita francés Jacques Vanière, publicado en 1706, aunque se amplió en 1730 y sólo se tradujo al español en 1785 con el título *La casa de campo*, razón por la que Matías Sánchez incluyó los versos originales en francés en su manuscrito. La obra circuló ampliamente entre los ilustrados de la época, por lo que ejerció un evidente influjo en la visión que Sánchez tuvo de Canarias.

Tanto las referencias al *Ensayo* de Laugier como al *Praedium* de Vanière, así como las obras salidas del propio Sánchez, su comunicación por carta con Feijóo e Isla muestran a un jesuita inoculado de las ideas ilustradas que circulaban por la España del siglo XVIII, unas ideas que muestran un cambio en la visión del mundo y del hombre, aunque en Sánchez hay que entenderlas dentro del contexto religioso

23 Archivo Municipal de La Laguna, D-VIII, 11. *Allanadas estas dificultades, se empezaron las zanjas pa los cimientos, y a pocos días dispuso Ds que se encontrara en el mismo terreno, que se allanaba, una tan fecunda pedrera, que ahorando muchos reales ala Casa llenó buena parte [corregido: todos] de los Cimientos y así iba Ds proporcionando a los principios los medios para la continuación fervorosa de su Sta Casa, allanado dificultades, como sucedió en la [lo que sigue añadido al margen] falta de terreno pa los cimtos siendo necesario tomar dela Calle alguna parte. Pidiose esta a la Ciudad en Cavildo de 28 de Enero del año sigte de 732. Ms RAH, f. 55v.*

24 *Encontró el Ror en un Tomo de Casiodoro de aqa Librería de Armendariz cortado pa el asunto de hermosura de calles. Entró al Cabildo, propuso brevemente su pretension, peroró no largo con las palabras de aquel Gran Politico; y les hizo la pintura mas horrorosa de las calles de La Orotava, entablando un paralelo con las llanas y espaciasas de su Ciudad; y concluió, se interesaba mucho mas el esplendor de la Villa con el proiectado Templo, de lo que podia perder con un poco de mas estrechura en una calle. Ms BL, f. 143.*

jesuita, pero que debieron de tener influencia en los proyectos arquitectónicos, máxime si se une a ello el gusto por aquellos edificios de líneas más clasicistas, como cuando alaba la fantástica iglesia que los agustinos levantaron en La Orotava, cuyo diseño atribuye a un *arquitecto español*.

Desde luego, el anónimo autor del otro manuscrito estudiado no muestra estos conocimientos arquitectónicos ni esta impronta ilustrada. Más bien se deja llevar por la visión teológica del mundo. Sin embargo, hay en él cierta preocupación por dejar constancia de la historia, lo que le confiere cierto interés que podríamos calificar de preilustrado. Por ejemplo, hay al comienzo una velada alusión a que el hecho de escribirlo se debe a cierta recomendación de Roma, probablemente en el sentido de que se hiciese historiografía de la Compañía, algo muy usual en esta época. Señala también que el texto puede contener errores que con el tiempo puedan ser subsanados por otros *historiadores*<sup>25</sup>.

#### LA ARQUITECTURA JESUÍTICA EN LOS TEXTOS

El primer acercamiento de los jesuitas a la arquitectura de sus colegios se dio al tomar posesión de las respectivas casas de sus fundadores. En los tres casos la impresión fue la misma: el tamaño no correspondía ni a los deseos ni a las expectativas, lo que motivó el traslado a otros emplazamientos, tanto en La Orotava como en La Laguna<sup>26</sup>. La búsqueda de un lugar céntrico y cercano a los elementos claves de la sociedad de los tres lugares parece ser el motivo más destacado para estos cambios y no tanto las posibilidades de ampliar el solar que se les había cedido, de ahí que en Las Palmas les pareciera bien posicionada la casa del fundador, muy cercana a la catedral, y centraran sus esfuerzos en comprar un solar inmediato donde construir la iglesia<sup>27</sup>. Pero en los otros dos casos permutaron las casas para poder asentarse en lugares más apropiados y acordes con la imagen de la Compañía y con la necesidad que tenían de contar con el apoyo de los caballeros.

La de La Laguna era una vivienda muy estrecha que no permitía hacer más que un *corto diseño* de colegio<sup>28</sup>. Por ese motivo se trasladaron a un nuevo solar en la calle de San Agustín *que era de bastante espacio, [y] está en lo mexor de aquella Ciudad... y se empezaron a pensar medidas p<sup>a</sup> una nueva Fabrica en èl*<sup>29</sup>. Será a la postre el único colegio que no llegó ni tan siquiera a comenzar su iglesia, aunque sí hubo planteamientos respecto a este asunto<sup>30</sup>. En 1754 renunciaron a un legado de cuatro mil pesos que el coronel Juan Domingo de Franchi, el teniente coronel Juan de Franchi Grimaldi y su mujer, Magdalena Luisa de Franchi, habían dejado a la Compañía en 1740 para que *se animen a haser Yg<sup>a</sup>*, tener el

<sup>25</sup> *Persuadido estoi a que el mas versado en las noticias de lo acecido en estas Yslas, como relativas a esta historia, encontrara algunos yerros, o en el computo de años, o en la sustacia, y realidad de ellas; sugetase gustosa mi ingenuidad a su correccion: pues no emprendí la obra mas presumido que oficioso. Si echare menos algunas dignas de la memoria, abulte en buen hora el volumen, supliendo mi defecto. Ms RAH, f. sin numerar en el prólogo.*

<sup>26</sup> El jesuita José de Andrade se instaló junto a sus compañeros en La Orotava en la casa del fundador, Juan de Llarena, que estaba frente al convento dominico de San Benito, por lo que se hizo necesario buscar un sitio más *oportuno* donde construir un colegio de nueva planta. Así que decidió, como administrador que era del colegio, *tomar vivienda mas Capaz y apta para poder abrir Oratorio publico*, lo que hizo en el plazo de cuatro meses en el año 1695, pudiéndose abrir el denominado *Colegio Viejo* en noviembre de ese año, lo que realmente les supuso un doble traslado. Ms RAH, f. 37. La casa del inquisidor Andrés Romero en Las Palmas de Gran Canaria tuvo que ser acondicionada entre 1694 y 1697 para poder soñar con un colegio apropiado; y en La Laguna no les quedó otro remedio que mudarse a la calle de San Agustín.

<sup>27</sup> Andrés Romero les había dejado su casa *en la Calle dela Vera Cruz, linde con la misma Ynquisicion; y son las mismas, que oy ocupamos en aquella Ciudad*. El jesuita García de Araujo se trasladó a Gran Canaria para gestionar este asunto en 1694, pero no fue hasta 1697 que *se acabo de perficionar la Casa, y vivienda del Sr. Ynquisr Romero*. Ms RAH, f. 36v. *Empezó a derribar Tabiques, hacer otros de nuevo, hechar Puertas, abrir Ventanas a unas pequeñas Salas, y a dar otras disposiciones de Colegio. Es preciso alabar lo vivo de sus deseos [se refiere a García de Araujo]. Pero faltó en la ocasión Persona de la Compa inteligente, y de inventiva, que ordenase aquellas ideas, para q la Fabrica tuviese la regularidad de nuestros Colegios*. Ms BL, f. 73v.

<sup>28</sup> Ms BL, f. 129.

<sup>29</sup> Ms BL, f. 149v.

<sup>30</sup> Juan González Boza les había dejado en su testamento de 1693, sus casas y *unos sitios contiguos con un callejón para puerta reglar*. Véase Archivo Histórico Provincial de Tenerife (en adelante AHPT), Conventos. Varios de jesuitas, 2127.

patronato de la capilla mayor y *fabricar y adornar dicha capilla mayor y su crusero*<sup>31</sup>. Sin embargo, el colegio de La Laguna no pudo más que acondicionarse antes de que llegara la expulsión.

Casi podría decirse que para los jesuitas canarios la construcción de sus iglesias fue una obsesión, con las cargas positiva y negativa que podríamos conceder a esa palabra. Desde nuestra óptica actual parece obvio que así sea, pero para una orden que aspiraba a ser referente en lo docente, lo religioso y lo artístico al mismo tiempo pudo ser un trauma no tener un templo apropiado. De ahí que lo primero que hicieran fuera acomodar parte de las casas como oratorios, pequeñas *iglesitas* en las que no faltaba de nada y para cuyas inauguraciones se hicieron ciertos alardes de ostentación no tanto de cara al pueblo, sino fundamentalmente para el resto de órdenes religiosas con las que competían<sup>32</sup>. Pero la idea final era construir un templo *decente, capaz y proporcionado*<sup>33</sup>, algo que ya queda patente en la primera iglesia trazada para La Orotava en 1700, de *140 pies de longitud, y 33 de latitud*, diseñada haciendo esquina con lo construido del colegio hasta esa fecha. Estas dimensiones, que se repiten en ambos manuscritos, llevaron al anónimo autor de la Academia a definirla como *ordinaria hermita*<sup>34</sup>. Sin embargo, este proyecto pretendía levantar una iglesia de casi cuarenta metros de largo y diez de ancho, lo que no era nada despreciable para el momento. El templo nunca pasó de los cimientos debido a dificultades técnicas del terreno y se convirtió, como dice Matías Sánchez, en una *idea abandonada*. Pero pone de manifiesto cómo estaban siempre presentes, subyacentes en la mente de los jesuitas, la concepción y la perspectiva de un edificio singular<sup>35</sup>. Tanto este proyecto como el segundo y definitivo de 1731, así como la iglesia grancanaria, repiten un mismo modelo constructivo: una planta en forma de cruz, con escaso desarrollo del crucero, nave amplia y longitudinal bien iluminada y capaz de difundir la palabra por todo el espacio, capillas laterales poco profundas para una devoción más particular, tribunas y cúpula. El planteamiento no se vio tan claramente definido en Gran Canaria desde el principio, aunque sí causó cierto revuelo pues *la planta de la iglesia* dio lugar a opiniones encontradas *sobre las medidas y sobre varias ideas proyectadas*<sup>36</sup>. Durante casi un año pleitearon los jesuitas grancanarios con el licenciado Francisco Xavier Naranjo para adquirir su casa, inmediata al colegio (fig. 5). Buscaban con esta demanda judicial poder hacer una iglesia mayor, escudándose en la obligación de ceder solares a la iglesia para expandir sus conventos. Sin embargo, no consiguieron su propósito y el templo jesuita tuvo que adaptarse al solar que ya tenían<sup>37</sup>. Con todo, la iglesia grancanaria tuvo un enorme coste para una compañía que siempre se movió entre dificultades económicas. Resulta paradójico que consiguieran acabarla e inaugurarla en 1754, aunque en ese punto contaron con la inestimable ayuda del obispo Juan Francisco Guillén, que

31 Véase AHPT, Conventos. Varios de jesuitas, 2138, ante Cayetano Lorenzo Núñez, 23 de septiembre de 1754.

32 Sobre el oratorio en el Colegio Viejo de La Orotava se dice: *Pertrechose la Yglesia, y sacristía de varias preciosas alajas y de cumplidos ornamentos... El Capn Dn Franco de Alfaro, Alguacil Mor dela Ynqn unas vinageras con su plato sobredoradas, que traxo de México, donde se hizieron. Dn Luis Román nuestro Patrono el incensario y un coponcito deplata... juntos con una Alfombra grande, que ocupaba entonces todo el Oratorio. Dos cálices, uno de 26 onzas que dio Da Juana de Albarado y otro de 14 que dio Da Ma dela Encarnación. La estatua de Sn Franco Xavier que yo se venera en el Altar mayor de nra pequeña Yglesia (para que acompañara ala de N. S. Pe que por este mismo tiempo costeó, y remitió el padre García de Araujo) costeó el sobredicho Cavallero, y afecto Dn Franco de Alfaro, en precio de seiscientos reales, y en precio de setecientos, seis doseles de tafetán listado, que dio su Madre de este Cavallero, igual mente afecta a la Compa., la Sa Da Magdalena de Valcarzel. Entraron en fin entonces telas para frontales y casullas, lienzos para Amitos, para manteles, y demás menesteres de esta materia, encaxes mui costosos....* Una vez concluido el nuevo colegio, concretamente en marzo de 1709, se abrió un segundo oratorio. Ms RAH, f. 37v y 45v.

33 Esto se decía de la iglesia grancanaria. Ms BL, f. 75. Algo parecido se dice sobre la de La Orotava. Ms RAH, f. 55v.

34 *Estos pues avían empezado un Cañon de Yglesia, cuyas ideadas medidas tenían delongitud solamte 140 pies, y de latitud 33 por baxo del Crucero, que al pesente se sigue: la qual yglesia así, y con tal ámbito concluida, merecería solo contarse en el número delas más ordinarias Hermitas, siendo imposible atendidas las circunstancias del terreno, y embarazos, que le ocupaban, el que tuviésemos mayor Yglesia y qual piden así nuestros Ministerios, como el numeroso Vezindario de esta Villa.* Ms RAH, f. 55v.

35 *Contaronme 30 años despues, que hechando su Ilma. sobre todo este sitio y fabrica una ojeada comprehensiva, y baxando luego los ojos a la piedra bendita, que se sentaba, se condolio mucho de que empezasen una Iglesia, q jamás se veria, sino en idea abandonada.* Ms BL, f. 84. Hasta agosto de 1701 se habían gastado en esta obra más de 190.411 reales, una suma sintomática de cuáles eran las intenciones. Ms RAH, f. 38v.

36 Ms BL, f. 117v.

37 Archivo Provincial de Las Palmas (en adelante AHPLP), Audiencia, I-943. Véase también ESCRIBANO (1987), p. 366.

aportó numerosas cantidades de dinero y que dirá que es la iglesia *más hermosa que hay en todas las siete yslas*<sup>38</sup>. Parece que en origen se comenzó a proyectar pensando en ser cubierta con artesonado de madera, tal y como era costumbre en las islas. Sin embargo, cuando ya habían comenzado a levantarse los muros, se pensó que *estaria mas decente y hermosa aquella Iglesia con Bobeda de piedra para que relumbrase un viso de Magnificencia*<sup>39</sup>. Para resolver este cambio se consultó al padre Francisco Gómez, *nuestro arquitecto*, que dictaminó que el grosor de las paredes no sería suficiente para soportar una bóveda, así que se derribó lo construido y se siguió el nuevo plan, incluyendo *los estrivos ordenados por Gómez*<sup>40</sup>. Este detalle resulta muy defensorio de los planteamientos artísticos de la arquitectura jesuítica. Primero porque se pensaba en construcciones que se pudieran identificar o relacionar con la orden, en cuanto a la calidad de la construcción, pero también en cuanto a la imagen proyectada de la Compañía; y en segundo lugar porque seguía las órdenes que obligaban a consultar a expertos para no errar en las plantas o levantar edificios que luego no cumplieran con los dictámenes de las congregaciones generales. La opinión de los jesuitas respecto a que no había nadie en las islas capaz de resolver desde la teoría arquitectónica los problemas estructurales del proyecto de Las Palmas, algo que también sucederá en la segunda iglesia realizada en La Orotava, y la búsqueda de soluciones entre los propios jesuitas, trae de nuevo a colación ese concepto intrínseco a la orden y a la arquitectura jesuítica de establecer modelos constructivos ya experimentados en otros lugares y claramente imitables. En el manuscrito de Sánchez se afirma que Juan Vicentelo pidió a Francisco Gómez que viajase al archipiélago para supervisar la obra de la iglesia grancanaria. De hecho, Vicentelo se pone en contacto en 1726 con Gómez a través de Matías Sánchez, pues éste se hallaba en el colegio de Santiago de Baeza como *ministro y replicante de la Universidad*<sup>41</sup>. Es el propio Sánchez el que interviene para intentar convencerlo, cosa que no logra. No obstante, no debemos desechar la idea de que ese contacto supusiera cierta influencia en lo que haría más tarde Sánchez en el colegio de La Orotava, o el propio Vicentelo en ambos. Pero Gómez no será el único arquitecto al que se acuda para solventar la construcción de las iglesias jesuíticas canarias. En los últimos años de construcción en Gran Canaria se contó con la supervisión del ingeniero militar Francisco de Lapierre, una vez que se había llegado a las tribunas. Su intervención, así como la del maestro de obras Juan Fernández de Torres, a quien se deben la iglesia jesuita de La Orotava desde 1734 y la cúpula de la antigua parroquia de los Remedios de La Laguna en 1746, ejemplifica cómo la participación de profesionales ajenos a la Compañía fue también otro recurso utilizado en el universo jesuítico. El hecho de recurrir a Lapierre propició la aparición de características más académicas, dentro de las nuevas tendencias arquitectónicas de la segunda mitad del XVIII. Curiosamente, el diseño en apariencia barroco de la iglesia grancanaria, no deja de ser clasicista y casa mejor con los postulados neoclásicos aparecidos en Canarias desde esa época, una dicotomía estilística que no es tanta pues, aunque su portada tenga un diseño barroco, el modelo de planta, la decoración interior o el remate con cúpula entroncan más con la tradición clásica transmitida desde finales del Renacimiento que con la movilidad barroca, razón por la cual no ofrece el previsible choque de estilos que cabría esperar. Por otro lado, la relación con la arquitectura jesuítica del maestro Juan Fernández de Torres (1700-1763) favoreció su proyección como experto para resolver cuestiones prácticas al cubrir otros edificios representativos de ese período en Tenerife<sup>42</sup>. Ya lo había hecho en la iglesia de san Francisco de Borja desde 1746 a 1749 junto a Lapierre, y es precisamente en 1746 cuando se le contrata para realizar la cúpula de la iglesia de los Remedios de

38 Véase ESCRIBANO (1987), p. 378.

39 Dice Matías Sánchez que esta idea se debió al padre Juan Vicentelo. *Ms BL*, f. 119.

40 *Ms BL*, f. 119.

41 *Ms BL*, f. 128. Francisco Gómez fue un arquitecto jesuita cuyo trabajo se extendió a lo largo del siglo XVIII. Iniciado en el noviciado de San Luis de los Franceses de Sevilla cuando aún se encontraba en obras, se lo considera autor de parte del colegio de Santa Catalina de Córdoba y entre 1727 y 1735 se dedicó a la construcción de la nueva iglesia del colegio de Santiago en Baeza (Jaén). También participó en la construcción del colegio de Granada y en el asesoramiento de otros edificios en Granada o Cádiz. Véanse RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ (2004), p. 70 y GARCÍA (1998). Agradezco profundamente a la doctora García Torralbo su colaboración en este punto.

42 Sobre la biografía de Juan Fernández de Torres véase RODRÍGUEZ BRAVO (2015), p. 169 y siguientes.

La Laguna<sup>43</sup>. Algunos años antes, concretamente en 1743, había participado en un informe conjunto con otros expertos, sobre el estado ruinoso de la antigua iglesia de la Concepción de La Orotava. En ese año aún debía de estar trabajando en la iglesia de san Luis Gonzaga, dispuesta para ser cubierta con bóveda, solución que años después adoptará el diseño de Francisco Gozar para la nueva parroquial orotavense. Queremos indicar con esto que los planteamientos jesuitas respecto al modelo de su arquitectura en Canarias ejercieron una influencia notable en el desarrollo artístico de las islas en la segunda mitad del setecientos; y que las soluciones abovedadas afrontaron desde esas fechas una nueva etapa cuyo germen podemos situar en la arquitectura jesuítica, aunque luego obtuviera el respaldo de los nuevos postulados academicistas propios de la mentalidad de la época.



Detalle de la portada de la iglesia de San Francisco de Borja, Las Palmas de Gran Canaria.

La realidad es que la iglesia de san Francisco de Borja repite el modelo tantas veces experimentado por la Compañía de Jesús, pero que no se había puesto en práctica en el archipiélago<sup>44</sup>. Se trataba de un templo de *108 pies de longitud, 33 de latitud, con un Crucero bastante: si bien la Capilla Maior a muchos no parecía correspondiente a erigirse en ella un Retablo proporcionado*<sup>45</sup>, de similares medidas al que se pudo plantear en La Orotava en 1731, una vez salvados los impedimentos del solar destinado a la obra. En este caso, la idea de una iglesia mayor que la proyectada en 1700 muestra el deseo y la necesidad de *una iglesia jesuítica en La Orotava* acorde con las mentalidades y proyectos que llevaban en mente<sup>46</sup>. Sin embargo, tal y como sucedió en Gran Canaria, la primera idea no fue tan pretenciosa,

43 El 4 de mayo de 1746 firma un documento para poder trasladarse a Tenerife a *centar tres Arcos* en dicha parroquia. En él se dice que está terminando la iglesia de la Compañía de Jesús en Las Palmas y que se ausentará dos meses *pr hauer dado su palabra de ejecutarlo*, obligándose a que en el mes de junio regrese a Gran Canaria para *proseguir la Yglecia deeste dho Colegio y seobliga a no encargarse de otra obra alguna en dha Ysla de tenerife sin primero fenecer y acabar la deeste dho Colegio... por el amor y cariño q ha experimentado y reconosido de los Padres de dho Colegio y pr circunstancias de la obra de dha Yglecia*. Véase AHPLP, PN 1591, f. 362v y siguientes, ante Lorenzo Rodríguez Gómez.

44 *Esta iglesia a la verdad nada tiene de singular para otros Paises, ni en tamaño, estructura, preciosa materia, o pulidez de sus labores. Mas para Canaria decian algunos que era mucha cosa, y que se veria acabada mui tarde. Ms BL, f. 118. 45 Ms BL, f. 118v.*

46 *Ms BL, f. 138v.* La nueva iglesia de san Luis Gonzaga en La Orotava fue comenzada en 1731 bajo el rectorado de Matías Sánchez. Una vez desechado el proyecto de 1700, se pensó que el colegio nunca podría tener una iglesia en condiciones. Pero la llegada de Sánchez supuso un impulso nuevo a un deseo consustancial a los jesuitas. Convenció al cónsul de Francia, Esteban Porlier, para que le diera un solar situado por encima del colegio y convenció también a los dueños de dos molinos cercanos de que podían trasladarse sin ver perjudicada la conducción del agua que, hasta esas fechas, cruzaba el solar del

pues se ideó una planta de *36 varas de largo; 10 y 3ª de ancho*<sup>47</sup> sin que el terreno diese para más, comenzándose por el presbiterio ya que en la fachada tendrían que ocupar parte de la calle, lo que podría motivar problemas en el pueblo y que más tarde solventaron con el visto bueno del Cabildo. Pero esta estructura inicial se fue modificando poco a poco, sobre todo bajo el rectorado de Juan Vicentelo, alargándose las medidas y proyectando un templo de más desarrollo inspirado en la iglesia gran Canaria<sup>48</sup>, motivo que hará decir a Sánchez que empezaba a *descubrirse el gran pedazo de Iglesia, que se avia hecho por detrás*<sup>49</sup>.

Como ya hemos estudiado, las plantas de las dos iglesias que los jesuitas llegaron a levantar en Canarias tienen varias similitudes<sup>50</sup>: las medidas, la disposición de la nave y el crucero o la intención de que tuvieran capillas laterales son algunas de las constantes que ponen de manifiesto que ambas partieron de un mismo esquema o proyecto. La presencia de los mismos jesuitas en ambos colegios, al menos en los inicios de la construcción, obliga a pensar en la concordancia estilística de sendos templos y en las mentalidades de los dos jesuitas responsables de estos centros, Matías Sánchez y Juan Vicentelo. No podemos documentar la posición del segundo respecto a este asunto porque no dejó constancia escrita de ello pero sí la del primero, pendiente en todo momento de que no *le errasen la planta desde sus cimientos*<sup>51</sup>, comentario que muestra a las claras lo que hemos dicho sobre la importancia de la planificación y solidez de los edificios jesuitas. Este diseño funcional y unidireccional permitía el acceso directo al fiel y su concentración en el espacio, pero también fomentaba la creación de un ámbito simbólico y volumétrico capaz de elevar el espíritu. La nave larga, ancha y alta era el espacio adecuado para la gran liturgia; las capillas laterales, más íntimas, permitían un culto más personal y reflexivo. La idea de estas capillas laterales está presente en varias ocasiones en los manuscritos, lo que ahonda en una idea preconcebida del diseño de la planta, llevada a cabo de manera más notoria en la iglesia de san Francisco de Borja, pero pensada también para la de san Luis Gonzaga. Así se desprende, por ejemplo, del legado de 4.000 pesos dejado por Elena Interián en 1697 para construir en la nueva iglesia del colegio de La Orotava *una decente capilla* a san Ignacio de Loyola, un deseo que, por problemas con sus herederos, los llevaría a un largo y costoso pleito por lo que terminarían por abandonar tal pretensión, pero que corrobora el planteamiento constructivo de la primera iglesia planteada en La Orotava<sup>52</sup>. O también de las condiciones impuestas por Esteban Porlier en 1731 para la construcción de la segunda iglesia en ese mismo colegio, entre las que estaban tener una tribuna propia comunicada con una casa contigua que pretendía edificar<sup>53</sup>. Con todo, los modelos eran los mismos, tanto en la planta como en la fachada, aunque la de La Orotava complicaba la decoración y los cuerpos de la portada. Las dos se inspiraban en una misma concepción del espacio arquitectónico y utilizaban el arte con pretensiones de magnificencia (fig. 6).

---

colegio. Este impulso favoreció la construcción de una iglesia que sin embargo nunca se vería acabada. Para ampliar este tema véase RODRÍGUEZ BRAVO (2015). Resulta curioso como en 1732, al enviar al provincial en Andalucía la planta de esta nueva iglesia, éste la compare con la ideada por el padre Andrade en 1700, sobre lo que Sánchez, con su tono irónico, dice que *se parecían tanto, como un huevo a un Peral*. Ms BL, f. 161.

47 Ms BL, f. 142v.

48 Sánchez dice que el provincial escribió que sería *una Iglesia mui ordinaria; no magnifica, pero si proporcionada a este Pueblo no largo, y a este caudal cortissimo. Y podran facilmente los venideros suplir, si les sobraren doblones, con interno primor y adornos exquisitos lo que le faltare de magnificencia*», pero él mismo apostilla que posteriormente se le fueron añadiendo *«ideas mui costosas a la estructura primitiva*. También dice que el hallazgo de una pedrera al abrir los cimientos hizo cambiar de planes pues *al principio no se discurrían posibles Sacristia capaz, Torre, Clases firmes y despejadas, y otras Oficinas commodas. No parecían posibles, sino quando mas, despues de mui largos años, y de un aumento mui grande de Caudal... Aora le parecio se debian, a lo menos plantificar, y darles algun principio a todas aquellas Obras al mismo tiempo, que a la Iglesia*. Ms BL, f. 142v y 144. También en Ms RAH, f. 55v.

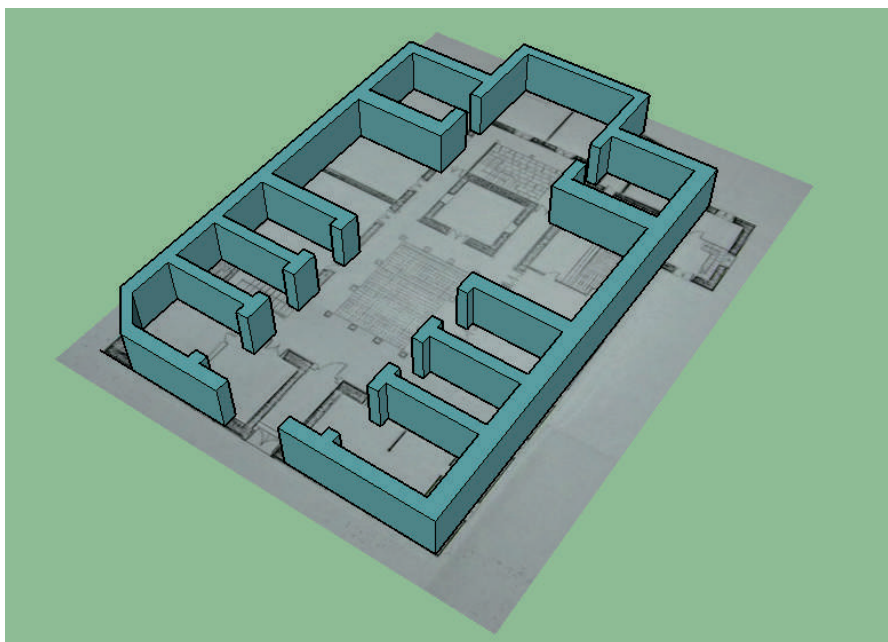
49 *Y salia ya fuera de cimientos. Aquí era de ver las vandadas de Gente, que no aviendo creído a la Fama, venian a certificarse por sus ojos. Hasta de lugares remotos se caminaba a ver esta Obra afamada. En otros Países todo esto seria nada; allí mucha cosa*. Ms BL, f. 144v.

50 Estudiamos este asunto en RODRÍGUEZ BRAVO (2015), p. 135-146

51 Esto lo dice de la iglesia orotavense. Ms BL, f. 147.

52 En otra parte del manuscrito Sánchez dice que el legado se había dejado a la Compañía para que *hiciesen una Capilla decente con Bobeda y Entierro en la Iglesia*. Ms BL, f. 108v.

53 Ms BL, f. 139. También AHPT, PN 3053, ante Domingo de Currás, f. 58v y siguientes.



Planta de la iglesia de San Luis Gonzaga (en alzado) sobre el plano de la casa Díaz Flores (en planta), construida a mediados del siglo XIX, La Orotava. Diseño del autor.

#### LA ARQUITECTURA DIBUJADA

En cuanto a los tracistas de la arquitectura jesuítica canaria no podemos dejar de referirnos a la importancia que adquirieron los propios miembros de la orden en el diseño de sus colegios. Esta participación de los jesuitas en la traza del edificio es una constante a lo largo de la historia de la Compañía. Y los manuscritos que estudiamos hacen cumplida referencia de este hecho. Dice Sánchez que el colegio orotavense fue comenzado en 1695, *cuio plan dispuso el P<sup>e</sup> Tiburcio de Baeza con el parecer de sus dos consultores Medina y Andrade*<sup>54</sup>; o habla de *nuestros arquitectos jesuitas (porq allí no hubo mas maestro de esta noble arte)*<sup>55</sup>; incluso dice que Juan Vicentelo trazó la iglesia grancanaria *en una pared de las interiores del colegio* y que no hubo necesidad de *ir a tomar lecciones de arquitectura en Vitrubio*<sup>56</sup>.

Precisamente la figura del sevillano Juan Vicentelo es clave en la historia arquitectónica de los jesuitas en Canarias. De personalidad fuerte e inquieta, al menos así se desprende de la documentación, llegó a las islas en 1707 y se convirtió en firme defensor de planes arquitectónicos más ambiciosos y ajenos a la tradición lignaria del archipiélago. A él debemos la planta de la iglesia de san Francisco de Borja, de la que fue gran impulsor, pese a que reiteramos que cuando se empezó no faltaron opiniones encontradas sobre su proyecto. A Vicentelo se debe también el cambio de rumbo en la orotavense, respecto al primer diseño de Sánchez. En Gran Canaria contrató a comienzos de 1724 a los maestros de cantería y albañilería, Juan Miguel y Eugenio González, que debían seguir un modelo dado por el maestro Antonio Narvárez para los arcos torales y la portada. Vicentelo establecía así las pautas que habían de seguirse pues les exigió que se inspiraran en la puerta de la huerta de la Catedral para hacer la del colegio, pero añadiendo columnas salomónicas, y en la capilla mayor del convento de monjas claras para los arcos<sup>57</sup>. Y aunque en La Orotava Matías Sánchez había contratado a Juan Pérez para empezar la obra, es Vicentelo

54 Ms BL, f. 72; también en Ms RAH, f. 38.

55 Ms BL, f. 72v.

56 *Solamente consultó a lo que sus ojos avian observado en otras, y a lo que dicta la misma razon natural sobre los edificios de este genero, y de aquellas circunstancias, firmeza, capacidad y decencia.* Ms BL, f. 111v.

57 AHPLP, PN 1483, folios ilegibles, ante Lucas de Betancourt Cabrera. En ella también trabajarán los maestros Alonso Mújica del Castillo y Gaspar González. AHPLP, PN 1484, sin foliar, ante Lucas de Betancourt Cabrera. Véase también ESCRIBANO (1987), p. 368 y siguientes. Sobre el Patio de los Naranjos de la Catedral de Santa Ana, donde se encuentran dos bellas portadas, véase CAZORLA (1992), p. 110.

el que lo despide y contrata al nuevo maestro, Juan Fernández de Torres, aprovechando que Sánchez había sido cesado como rector<sup>58</sup>. Sobre este asunto se da cierta confrontación de opiniones en los autores de los manuscritos que analizamos. En el caso de Sánchez hay un estado de ambivalencia respecto a Vicentelo, pues no son pocas las veces en las que alaba su dedicación a los colegios, pero en otras le achaca su obsesión por construir iglesias de mayores dimensiones<sup>59</sup>. Sin embargo, el autor del manuscrito de la Academia no duda en criticar abiertamente a Sánchez, del que dice que *fue conveniencia dela misma obra dela yglesia el que ael P. Mathías lo retiraran del manejo, y dirección de ella: porque las líneas, que avía echado su idea, aspirando a ver en pocos años concluida la yglesia, eran mui ligeras, y de poco primor, nada consonante ala complacencia*<sup>60</sup>. No dudamos, por otro lado, en coincidir con este autor en que estas dos fuertes personalidades, con sus particulares y distintas visiones, fueron capaces de diseñar y poner en práctica la iglesia de san Luis Gonzaga y en el caso de Vicentelo de clarificar el proyecto de la de san Francisco de Borja; pero sin el tesón de ambos no hubiesen podido llevarse a cabo ni una ni otra<sup>61</sup>.

Lamentablemente no se han hallado los planos y alzados que tenían la obligación de enviar tanto al provincial en Andalucía como a Roma y que reforzarían las hipótesis obtenidas de los textos. No obstante, de estos se desprende el afán con el que la Compañía de Jesús defendió una arquitectura dibujada que diera forma a sus ideas y que asegurara la solidez y durabilidad de sus construcciones. Por eso no nos resulta extraño que cuando el canónigo José Gálvez de la Ballesta se decide a financiar la obra de la iglesia orotavense desde 1737 hasta su muerte, se detuviera en *aquel conjunto de fábricas*, resuelto a conocer en profundidad *bien todos los poiectos y sus planes*, y una vez analizados pusiese el dinero necesario para ampliar el presbiterio *que le pareció de corto fondo*<sup>62</sup>. Y que sobre este asunto se volvieran a realizar planos, aunque esta decisión modificara sustancialmente el equilibrio de volúmenes que hasta la fecha tenía la iglesia, o al menos eso le parece al autor del manuscrito de la Academia, que no duda en afirmar que una vez que se acabó la obra de las nuevas clases el padre Nieto se dedicó a ese trabajo<sup>63</sup>. Estas obras supusieron un coste mayor en la construcción, llegando a los ciento setenta mil reales, motivo que sumado a otros muchos, imposibilitó la conclusión del templo<sup>64</sup>.

58 Sánchez fue cesado en el rectorado orotavense debido a sus controvertidas propuestas para poder terminar la construcción y se nombró a Vicentelo como nuevo rector, momento que éste aprovechó para contratar al nuevo artífice.

59 *Hubiera quedado mas vistosa y despejada* [la fachada de la iglesia de san Francisco de Borja], *si se hubiese entrado el Edificio solas tres varas; puesto que tenían detrás un sitio sobradissimo. Mas a esa ultima objeccion respondió el Vicentelo que ese sitio era menester para Sacristia, por ser la Moda, que las Sacristias hagan el respaldo de las Iglesias. Dictamen, que reprobaban otros alegando Iglesias mui hermosas sin esa Lei, o Moda tan voluntaria. Ms BL, f. 118v.*

60 *Ms RAH, f. 56v.* El autor no duda en insinuar que Matías Sánchez se obsesionó con el asunto y que al principio no había sido de su agrado, por lo que pidió a Roma reducir el número de jesuitas para poder concluir la iglesia, opinión que este anónimo autor no comparte.

61 *Quizá estas continuas mudanzas y mutuas successiones de estos dos Sugetos, convinieron, para el adelantamto dela obra: porque viviendo en cada uno la afición a la obra, y con ella la emulación, aunque por distintos rumbos, el todo de ella se adelantaba más y más con lo que el empeño de cadauno hacía. Ms RAH, f. 57.*

62 A lo que Matías Sánchez añade: *Esto mismo ya lo avia previsto quien hizo el diseño, sacó cimientos, y principió aquel Edificio: mas no era darle otro modo de agrandararlo, sino retirar mas las Canales; medio a que no se pudo aspirar entonces, porque ponía a riesgo todo lo que avian concedido los Caballeros dueños de aquella agua... Huvo quexas, hubo amenazas; pero la pared cabeza del Presbiterio se derribó, y retirandola algunas varas, quedó toda la Capilla Maior con mucho desahogo, y mui hermosa pa allí. Ms BL, f. 211v y siguientes.*

63 *Se aplicó el P. Nieto a la formación de zaguán, y Portería, lo que quedó con la hermosura y desahogo que vemos. Derribó parte dela torre, por estar mal principiada y disforme a los preceptos del arte, y aun ala commodidad de su uso, volviéndola alebantar, y teniendola ya en la altura del segundo Cuerpo. Continuó la obra de la Yglesia, sin variar en cosa alguna del rumbo que llebaba su primor, y hermosura; antes sí a instancias y expensas del Dor Dn Joseph Galve dela Ballesta Visitador que fue deesta Ysla, y Canónigo que era y es de la Sta Yglesia Cathedl de Canaria (el más especial benefactor de esta obra, pues a contribuido con mas de treinta y seis milnovecientos, y noventa y dos reales, a favor de ella) derribada la Capilla mayor, se volvió a lebantar, dándolde de más longitud cinco varas: por cuya ocasión la Cabeza, y Cruzero dela Yglesia no observa proporción de longitud con el cañón de ella: lo que no se pudo remediar por embarazarlo la calle; pero se tuvo aquel por menor inconveniente, que el de experimentar estrecha y de poco ámbito y açún hermosura la Capilla mayor. Ms RAH, f. 58.*

64 *Tiene hasta ya de costo, según las quantas, poco más de ciento y quarenta y un mil dos cientos y setenta y seis Reales [al margen: digo 170.025]. Ms RAH, f. 58v.* El autor nombra como mayores donantes al citado Gálvez de la Ballesta, al obispo Pedro Dávila y Cárdenas, al marqués de Celada Diego Benítez, al marqués de la Quinta Roja Cristóbal de Aponte y al vicario de la Villa Bartolomé Agustín de Llarena, entre otros.

Lo cierto es que hasta nosotros únicamente han llegado tres dibujos y sólo uno de ellos es contemporáneo de los jesuitas. Además son todos del colegio de La Orotava, sin haberse hallado hasta la fecha ninguno sobre los otros dos. El primero de los planos es el que Matías Sánchez incluye en su manuscrito<sup>65</sup> (fig. 7). Estas *cuatro raias*, como afirma el jesuita, son la única referencia bosquejada que tenemos sobre el colegio de san Luis Gonzaga de La Orotava. A pesar de que se trata de un dibujo a mano alzada, sin las proporciones correctas del solar, ofrece una perspectiva bastante cierta del edificio hacia 1736, cuando Sánchez abandonó Tenerife definitivamente<sup>66</sup>. Tras su marcha las obras continuaron a buen ritmo, siguiendo el plan que él mismo había trazado y sólo el cambio en las medidas del presbiterio varió el diseño original. En 1739 el rector Pedro Pablo Nieto había dado *un grande adelantam<sup>o</sup> a la iglesia de La Orotava. Ademas de aver concluido las dos Puertas Costados, las hermosas Colunas Salomonicas de la Principal con la demas coronacion de Friso, Cornisa, y Alquitrave sobre los bellos Chapiteles, que halló empezados a labrar; hizo traer de Cadiz una Estatua de S. Luis Gonzaga, la de N. P<sup>e</sup> y otra (q no me explican) para colocarlas en Nichos, que se avian dexado dispuestos en la Fachada principal*<sup>67</sup>. Y en 1742 estaba prácticamente terminada, a falta de cubrirla, y tenía un aspecto bastante más avanzado<sup>68</sup>. Desde ese año y hasta 1767 la construcción se ralentiza, debiendo haber llegado hasta la conclusión de los arcos y desarrollo de algunas de las capillas laterales, pues así queda referido en el inventario realizado con motivo de la expulsión<sup>69</sup>. El hecho de que no llegase a ser cubierta nos puede indicar que no se pensaba en un artesonado de madera, que podría haberse realizado en esos últimos años, sino en una bóveda que resultaba mucho más costosa y que implicaba contar con un maestro conocedor de su puesta en práctica. Precisamente sobre este asunto Sánchez mantiene una postura ya bastante académica pues sobre los maestros de obras canarios dice que *los arquitectos de alli no son, sino unos pobres medio oficiales del arte, y de quienes raro hai que sepa leer*<sup>70</sup>. Y la única referencia, pero muy importante, que hace de Juan Fernández de Torres es que ha leído el tratado de fray Lorenzo de San Nicolás (1593-1679), *Arte y uso de la arquitectura*, publicado en Madrid en 1639 y que fue reeditado en varias ocasiones a lo largo del XVIII. Este dato nos abre una perspectiva interesantísima ya que son pocos los casos que conozcamos en Canarias en esa época sobre el conocimiento de la teoría artística. Bien analizado pone de manifiesto las ideas que tenía Juan Vicentelo cuando contrató a este artista y vincula su labor a la de la Compañía de Jesús, pues no sólo intervino en la iglesia de La Orotava sino también, como ya hemos señalado, en la erección de la cúpula de la de Las Palmas junto a Francisco de Lapiere (fig. 8 y 9).

El segundo de los planos con los que contamos nos ha llegado de manera lateral, pues no se refiere directamente a la iglesia jesuita de La Orotava, sino que se trata de un proyecto para construir un nuevo ayuntamiento sobre sus restos en 1787<sup>71</sup>. Gracias a este diseño, planteado por el maestro de obras Miguel García de Chaves y el pintor Cristóbal Afonso, vemos de nuevo la planta de la iglesia de san Luis Gonzaga pero en su aspecto final (fig. 10). El tercero es un alzado de la fachada de este mismo colegio, fechado en el siglo XIX, probablemente cuando la Academia de Bellas Artes ordenó realizar unos dibujos de la portada jesuita antes de que fuera desmontada para construir la casa Díaz Flores a mediados de dicho siglo. Muestra lo que refieren los autores de los manuscritos, es decir, una fachada de doble cuerpo

65 Aparece también en la copia de la RSEAPT.

66 *Este era el propio lugar de poner ante los ojos de qn haya leído este borron de Historia, la Iglesia, que hemos referido tan disputada. Mas no se espere de mi alguna Planta según las reglas del Arte. No me hallo instruido ni aun de una tintura leve en la Facultad: solo me atrevi a formar esas quatro raias, que tal vez solo serviran de confundir la fantasia de quien las observe. Lo mas gracioso del caso es, q esta Iglesia se empezó y està pa concluirse, sin otra Planta. Y ciertamte los q la han visto no la desprecian pa un Pueblo tan corto; antes aseguran, q la Fachada principal sinfularmte pudiera parecer en qualquier Pais, q abunde de Arquitectos habiles. Yo la ideé según la estrechez del terreno... Vè aquí pues el modelo y Plan del Colegio de la Orotava con su nueva Iglesia. Ms BL, f. 201v.*

67 Ms BL, f. 216v.

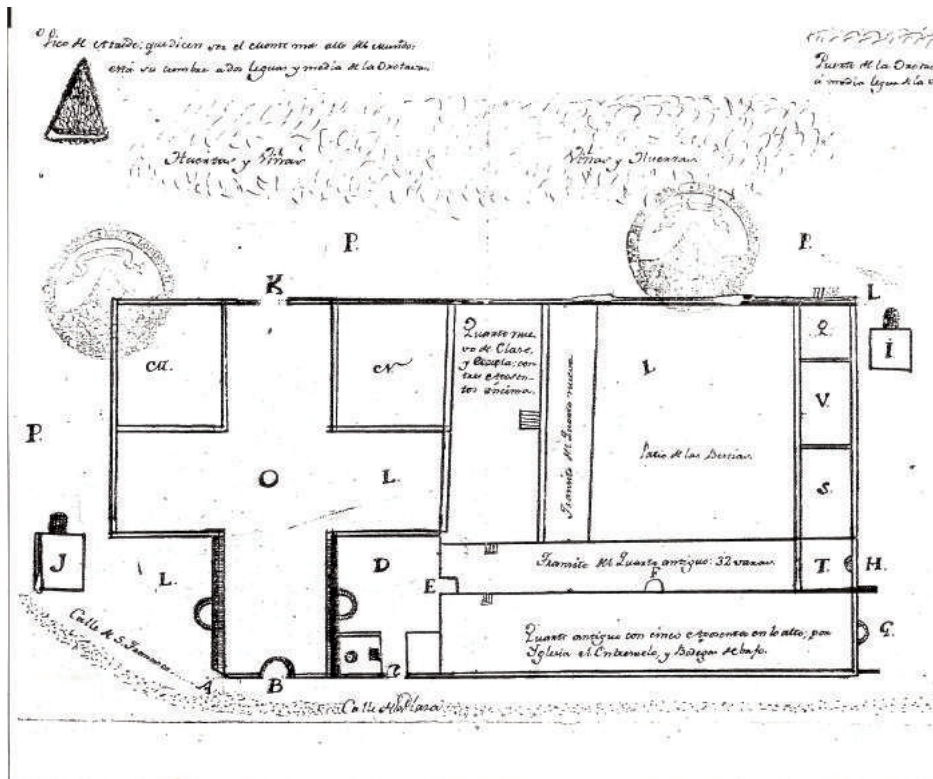
68 *De longitud quarenta y una varas, de latitud o anchura diez y media, y de muro a muro de las dos Capillas del Cruzero veinte y cinco y media. El estado en que está, quando se escribe esto (que somos 22 de Junio del año de 1742) es el de averse principiado los quatro arcos del cruzero y ya para coger las aguas y formar la Bóveda. La hermosura y primor de ambas puertas dela Calle, y toda la obra interior. Ms RAH, f. 58.*

69 Véase RODRÍGUEZ BRAVO (2015), pp 115-130.

70 Ms BL, f. 118v.

71 Este proyecto lo analizamos en RODRÍGUEZ BRAVO (2016), pp. 121-143.

con columnas salomónicas, ricamente decorada. Similar en las formas a la grancanaria pero mucho más desarrollada y complicada, en la línea de una cierta tipología extendida por edificios del Levante español y Andalucía (fig. 11). Lo que queda de ella aún muestra ese esplendor que la caracterizaba<sup>72</sup>.

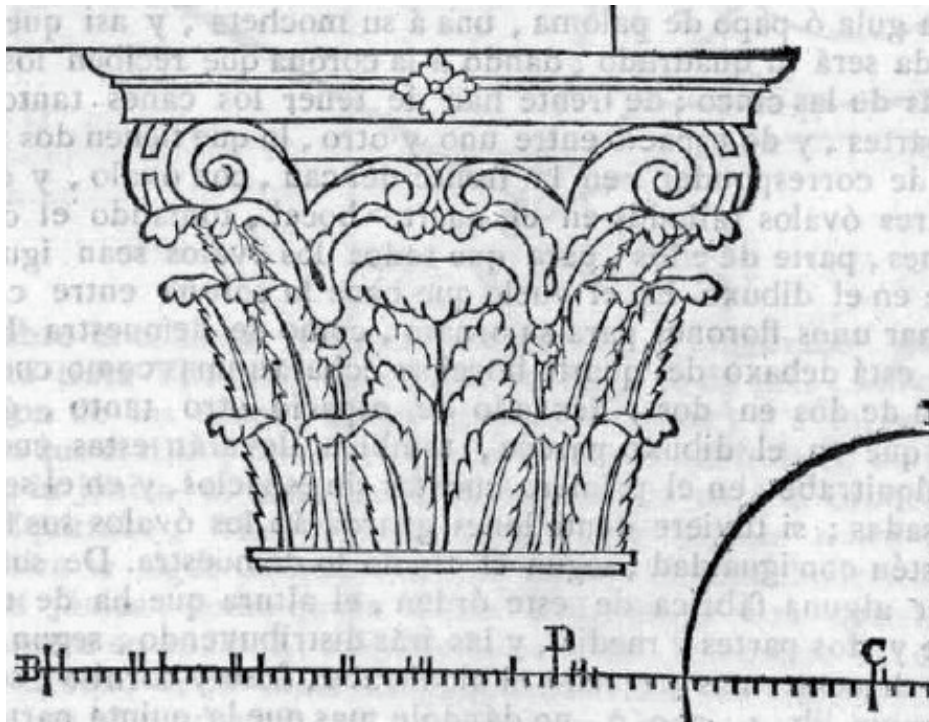


Plano del colegio de La Orotava hacia 1735, incluido en el manuscrito de Matias Sánchez.

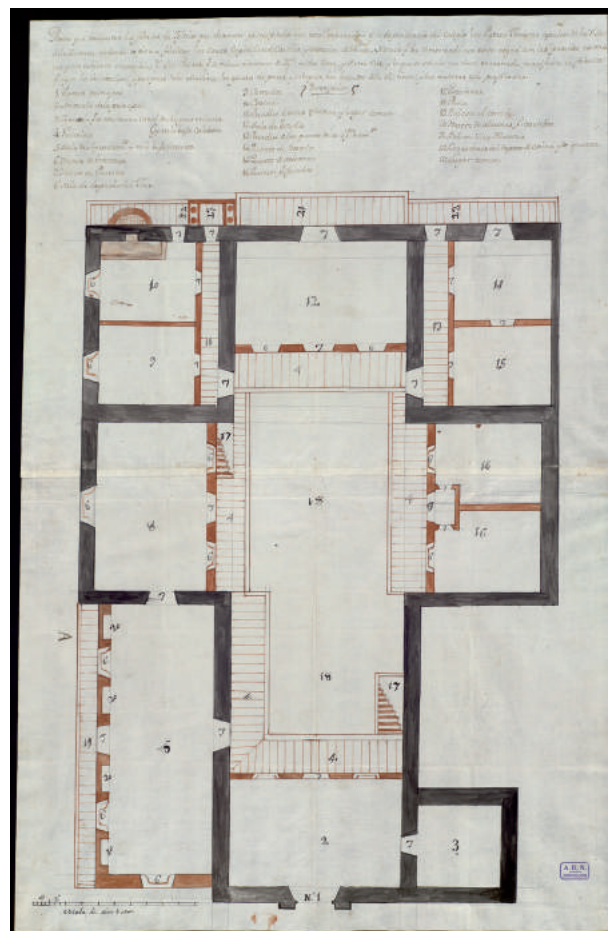


Capitel de la portada de la iglesia de San Luis Gonzaga, actualmente en el patio de la casa Díaz-Flores.

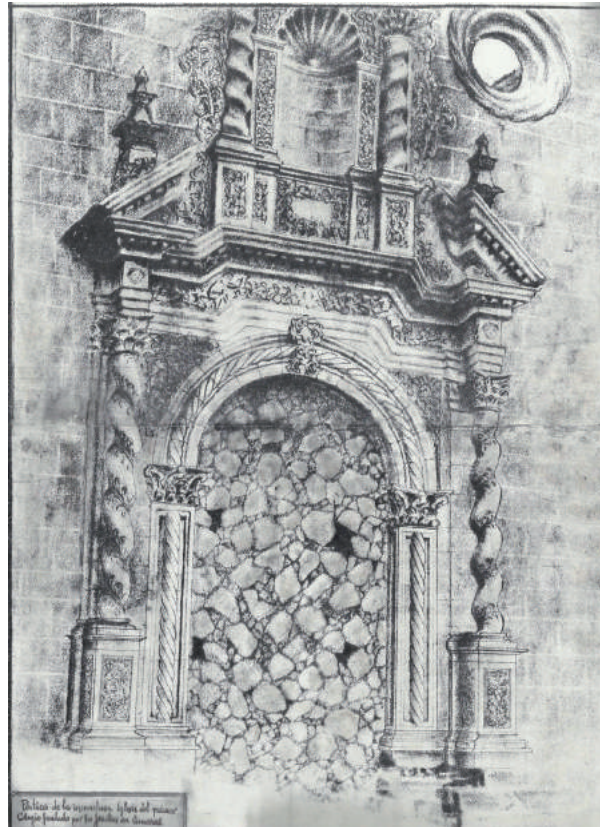
<sup>72</sup> Estudiamos sus formas y referencias estilísticas en RODRÍGUEZ BRAVO (2015), pp. 147-164. Algunos de sus elementos pueden verse aún en partes de la casa Díaz Flores y de la casa Jiménez Franchi de La Orotava. Véase también RODRÍGUEZ y MACÍAS (2012), p. 82.



Diseño de capitel incluido en la obra de Lorenzo de San Nicolás.



Plano del proyecto de ayuntamiento para La Orotava conservado en el Archivo Histórico Nacional, 1787.



Portada del colegio de San Luis Gonzaga a mediados del siglo XIX. Archivo Rodríguez Mesa, La Orotava.

Tanto el colegio de Las Palmas de Gran Canaria como la residencia de San Cristóbal de La Laguna únicamente aparecen en distintos planos de estas ciudades. Esta circunstancia ayuda a situarlos en el urbanismo desarrollado en estos núcleos urbanos a lo largo del setecientos y a refrendar su importancia en el contexto de la ciudad, aunque no aportan nada significativo respecto a su diseño particular, salvo la volumetría. Como ejemplo, el colegio grancanario aparece en el plano de Las Palmas que el ingeniero Antonio Riviere levantó en 1742, referido como *Casa de los Padres de la Compañía* y en el que puede apreciarse la cruz formada por la planta de la iglesia de san Francisco de Borja, en el ámbito del barrio de Vegueta. La misma información recoge el plano de Luis Marqueli, de 1792, en el que se marca el colegio jesuita, ya con otra función.

Esta arquitectura dibujada deberá ampliarse con el tiempo y la investigación y trasladarse también a los colegios de Gran Canaria y La Laguna, hasta ahora carentes de planos de la época. La importancia de estos dibujos, de los dos manuscritos que analizamos en este artículo, así como la aportación de otra mucha documentación que ha ido apareciendo en los últimos años, radica no tanto en lo que dicen en sí sino en lo que aportan para establecer los pilares sobre los que debe apoyarse el estudio de la arquitectura jesuítica en Canarias. Sobre esta perspectiva hemos querido dejar las líneas clave de otras investigaciones futuras que sigan enriqueciendo la aportación de la Compañía de Jesús al panorama artístico de nuestro archipiélago.

## BIBLIOGRAFÍA

- BAREA FERRER, J. L. (1992). «La ciudad de Santa Fe de Granada: precedente y modelo del urbanismo centroamericano», en *Boletín de la Real Sociedad Geográfica*, n.º 128, pp. 155-168. Madrid.
- BENITO RUANO, E. (1955). «Manuscritos canarios del Museo Británico». *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 1, pp. 549-575.
- CAZORLA LEÓN, S. (1992). *Historia de la Catedral de Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas de Gran Canaria.

- CONTRERAS MIGUEL, R. (1979). «Fondos canarios en la biblioteca de la Real Academia de la Historia». *II Coloquio de historia canario-americana*, pp. 284-301. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria.
- CRIADO MAINAR, J. (2010). «Contribución de la Compañía de Jesús al campo de la arquitectura y de las artes plásticas», en *La Compañía de Jesús y su proyección mediática en el mundo hispánico durante la Edad Moderna*. Madrid: Sílex, José Luis Beltrán (de).
- EFF-DARWICH PEÑA, Á. I. (2009). «Biblioteca de autores que han escrito de Canarias. Una bibliografía canaria del siglo XVIII». *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 55, pp. 391-482.
- ESCRIBANO GARRIDO, J. (1987). *Los jesuitas y Canarias 1566-1767*. Granada: Facultad de Teología.
- FAJARDO SPÍNOLA, F. (2008). «Texto introductorio», en *Semi-Historia de las fundaciones, Residencias o Colegios que tiene la Compañía de Jesús en las Islas Canarias* (Edición facsímil). San Cristóbal de La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- GARCÍA TORRALBO, M. C. (1998). *El espacio conventual en el contexto urbano de Baeza en los siglos XVI y XVII*. Jaén.
- HUESO MONTÓN, Á. L. (1973). «Los fondos canarios de la colección Salazar y Castro». *Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 19, pp. 663-706.
- MORALES, A. J. (2012). «La arquitectura jesuítica en Andalucía. Estado de la cuestión», en *La arquitectura jesuítica. Actas del Simposio Internacional*, pp. 327-354. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico» (CSIC), Diputación de Zaragoza.
- NAVARRO SEGURA, M. I. (1999). *La Laguna 1500: La ciudad-república. Una utopía insular según Las Leyes de Platón*. Santa Cruz de Tenerife: Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna.
- NITZ, H. (1997). «Los principios de planificación en la fundación de la ciudad Real de Santa Fe de Granada (1491): una aportación al modelo de la ciudad colonial española en América», en *Cuadernos geográficos de la Universidad de Granada*, n.º 27, pp. 111-130. Granada: Universidad de Granada.
- RODRÍGUEZ BRAVO, J. (2015). *Los jesuitas y las artes en La Orotava*. La Orotava: Le Canarien ediciones.
- RODRÍGUEZ BRAVO, J. (2016). «Luces y sombras de un proyecto frustrado: los planos de Miguel García de Chaves y Cristóbal Afonso para el Ayuntamiento de La Orotava en 1787», en *Revista de Historia Canaria*, n.º 198, pp. 121-143. San Cristóbal de La Laguna: Universidad de La Laguna.
- RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ DE CEBALLOS, A. (2004). «Arquitectura y arquitectos en la provincia jesuítica de Andalucía», en *El arte de la Compañía de Jesús en Andalucía (1554-2004)*, pp. 57-134. Córdoba: Cajasur publicaciones.
- RODRÍGUEZ MESA, M. y MACÍAS MARTÍN, F. J. (2012). *Materias útiles. Datos para la historia de su aprovechamiento en la agricultura, el comercio y las artes en Tenerife durante los siglos XV-XVIII*. San Cristóbal de La Laguna: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife.
- SUÁREZ QUEVEDO, D. (2008). «Centenarios de Vignola (2007) y Palladio (2008). Apuntes, acentos», en *Anales de Historia del Arte*, n.º 18, pp. 271-316. Madrid: Universidad Complutense.